

ACTA No. 01. CONSTITUTIVA DE CREACIÓN
DEL CNSEJO DE LA SALUD DEL CANTÓN PORTOVELO.

En la ciudad de Portovelo, a los diecisiete días del mes de Febrero del 2006, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de la Ciudad los señores: Julio Romero Orellana Alcalde y presidente del Concejo Cantonal de salud, Dr. Jorge Aguilar Orellana Director cantonal de Salud, la Dra. Gioconda Miño Representante de los Médicos Portovelo, la Sra. Judith Apolo de Beltrán Representante del Seguro Social Campesino, Sra. Catalina Arévalo de Boas Coordinadora del INNFA, Sr. Araldo Borja Espinoza Representante de las Juntas Parroquiales, Sr. Bolívar Quezada Neira Jefe Político del cantón, Sra. Margarita Briceño Sánchez Representante de las Organizaciones de Mujeres del cantón; y con la intervención del Sr. Secretario del Concejo, como Secretario Ad-hoc, siendo las 14H10 minutos, el Sr. Alcalde previo el respectivo saludo a los asistentes, constatado el Quórum por Secretaria, el Sr. Alcalde instala la Sesión convocada, con el Siguiete :

ORDEN DEL DÍA.

1.- Conformación el Consejo cantonal de la Salud de Portovelo.

Para el tratamiento del único punto motivo de la convocatoria, el Sr. Alcalde, expresó a los concurrentes un agradecimiento por la asistencia y luego cede a la Sala la palabra para que se viertan criterios respecto de la convocatoria; recordando que el Consejo Cantonal de Salud debe estar conformado por un 50 % con miembros del Sector Público y el otro 50% por miembros del Sector privado.

Para tal efecto se procedió a dar los nombres respectivos.

SECTOR PÚBLICO.

| | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| Presidente del Consejo. | SR. JULIO ROMERO ORELLANA ALCALDE. |
| Secretario del C. Cantonal. | DR. JORGE AGUILAR. ORELLANA. |
| Representante del Gobernador. | SR. BOLÍVAR QUEZADA NEIRA. |
| Representante J. Parroquiales. | SR. ARALDO BORJA ESPINOZA. |

SECTOR PRIVADO.

| | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| Representante S. S. Campesino. | SRA. JUDITH APOLO DE BELTRÁN. |
| Representante de Médicos. | DRA. GIOCONDA MIÑO |
| Representante Orgs. de Mujeres. | SRA. MARGARITA BRICEÑO ÁNCHEZ |


Representante del INNFA.

SRA. CATALINA ARÉVALO DE BOAS.

Representante de Farmacias.

Una vez realizada la conformación del presente Consejo, siendo las 15 horas, el Sr. Alcalde agradece la asistencia de todos y clausura la sesión, firmando el Acta. Con el Sr. Secretario Ad-hoc, que CERTIFICA:

Portovelo, 17 Febrero del 2006.


Sr. Julio Romero Orellana

ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SALUD DEL CANTÓN


Dr. Efraín Maldonado Torres

SECRETARIO AD-HOC.

